

15ª Período del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal –EPU-
Montenegro
28 de enero de 2013

INTERVENCION DE GUATEMALA

Guatemala da la bienvenida a la delegación de Montenegro, agradece su participación en este ejercicio así como la presentación de su informe.

Guatemala, acoge con agrado los avances en materia de derechos humanos que ha tenido el país, un ejemplo de ello es la creación del Consejo de los Derechos del Niño, el Consejo para las Personas con Discapacidad, del Consejo de Lucha contra la Discriminación, el Plan de Acción para Combatir la Homofobia y la Comisión encargada de supervisar el Plan de Acción para la Prevención de la Tortura.

Asimismo, vemos positivo la aprobación de la Estrategia para la Promoción del Acogimiento en Hogares de Guarda y su Plan de Acción para el 2012-2016.

Hacemos énfasis a la preocupación del Comité de los Derechos del Niño (CRC) en relación a la discriminación de hecho que se lleva a cabo contra los niños pertenecientes a grupos minoritarios, niños refugiados y los niños con discapacidad, en particular en lo referente al acceso a la educación, la atención de la salud y la vivienda.

Guatemala **recomienda** a Montenegro ratificar la Convención para la protección de la Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Muchas gracias,

Q. |